

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 28 del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ARQFUSION S. A.

Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi Informe de Labores Económicas y Administrativas en ARQFUSION S. A. por el Ejercicio Económico del 2016.

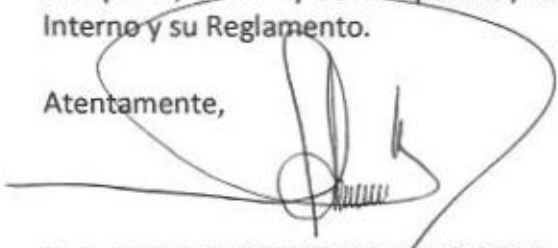
Para el periodo 2016 se logró mantener el arriendo de los locales y las villas pertenecientes a la Compañía, y haciendo un ajuste muy severo en los gastos corrientes como reparación y mantenimiento de estas instalaciones, se logró alcanzar una utilidad después de Participación de Trabajadores e Impuestos de **\$9.197,15**

Para el ejercicio 2017 esperamos incrementar nuestras rentas inmobiliarias y continuar con el sistema austero de costos y gastos.

La Gerencia junto con la parte operativa desarrolló la actividad del Ejercicio 2016.

Durante el Ejercicio 2016, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Atentamente,



ING. LUIS ALBERTO ZAMBRANO VERA
GERENTE GENERAL